
SESIÓN PLENARIA

Documento 17-S

15 de febrero de 2018

**Original: francés/inglés/
árabe/chino/español/ruso**

Nota del Secretario General

**CANDIDATURA AL PUESTO DE MIEMBRO DE LA JUNTA DEL REGLAMENTO DE
RADIOCOMUNICACIONES (RRB)**

En relación con la información publicada en el Documento 3, tengo el honor de transmitir a la Conferencia en anexo la candidatura del:

Sr. Yvon Henri (Francia)

al puesto de miembro de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones.

Houlin ZHAO
Secretario General

Anexo: 1

ANEXO

Misión Permanente de Francia ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y otras organizaciones internacionales en Suiza

fp/fm/2018-1103157

Ginebra, 13 de febrero de 2018

La Misión Permanente de Francia ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y otras organizaciones internacionales en Suiza presenta sus respetos a la Secretaría de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y, en el marco de las elecciones que se celebrarán con ocasión de la Conferencia de Plenipotenciarios de la UIT que tendrá lugar del 29 de octubre al 16 de noviembre de 2018 en Dubái (Emiratos Árabes Unidos), tiene el honor de informar de la candidatura del Sr. Yvon HENRI a la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones (RRB).

La Misión Permanente de Francia tiene el honor de transmitirle en anexo el currículum vitae del Sr. Yvon Henri, reconocido experto en el campo de las radiocomunicaciones. El Sr. Yvon Henri ha desarrollado la mayor parte de su carrera en el seno de la UIT, concretamente en calidad de Jefe del Departamento de Servicios Espaciales.

La Misión Permanente de Francia ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y otras organizaciones internacionales en Suiza aprovecha esta oportunidad para reiterar a la Secretaría de la Unión Internacional de Telecomunicaciones el testimonio de su más alta consideración.

(Sello oficial de la Misión Permanente de Francia)

Secretaría de la UIT
Unión Internacional de Telecomunicaciones
Place des Nations
1202 Ginebra

VISIÓN

Yvon Henri ha dedicado la mayor parte de su carrera a promover el acceso equitativo al espectro y a desarrollar servicios de comunicación de banda ancha de alta calidad para todos. Ha demostrado su capacidad para gestionar y resolver situaciones muy complejas mediante el establecimiento de consensos y el logro de resultados mutuamente aceptables, en particular para resolver casos delicados de interferencia perjudicial o de coordinación difícil entre satélites.

Si es elegido como miembro del Comité, se compromete a:

- > Velar por que el Comité siga satisfaciendo las expectativas de los Estados Miembros de la UIT de conformidad con la Constitución y el Convenio de la UIT,
- > Hacer todo lo posible para garantizar la aplicación efectiva del Reglamento de Radiocomunicaciones de la UIT de manera justa, colegiada e independiente,
- > A que prosigan todas las medidas necesarias para promover el acceso a la red mundial de información para todos los Estados miembros en el marco del Reglamento de Radiocomunicaciones,
- > Servir a los Estados Miembros de la UIT a través de la atención prestada a sus necesidades y de la pronta acción por parte del Comité cuando sea necesario.

Estado civil : Casado

Nacionalidad : Francesa

Edad : 62 años

Estudios : Ingeniero del Instituto Nacional de Ciencias Aplicadas (Toulouse, 1979)

Idiomas : francés, inglés, español (nociones)

Publicaciones :

Artículos sobre constelaciones de satélites non-geoestacionarios y sobre reglamentación internacional (Revistas *Global Communications*, *Space Business*, *CommsMEA*, *Space Policy*)

Resultados de las conferencias en la revista *AIR & Space LAW*

Artículo «Economic methods of improving efficient use of the orbit/spectrum resource by satellite systems», en la revista *Space Policy*, 2012

Co-autor de las publicaciones «Small Satellites, Regulatory Challenges and Chances», «Routledge Handbook of Space Law» 2016



Yvon HENRI

CANDIDATO AL COMITÉ
DE REGLAMENTO
DE RADIOCOMUNICACIONES
DE LA UNIÓN INTERNACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES

Yvon HENRI

LA ASOCIACIÓN ÚNICA
DE DIFERENTES EXPERIENCIAS
ES UNA VENTAJA ESTRATÉGICA
PARA EL COMITÉ DEL REGLAMENTO
DE RADIOCOMUNICACIONES.



YVON HENRI CANDIDATO AL PUESTO DE MIEMBRO DEL COMITÉ DEL REGLAMENTO DE RADIOCOMUNICACIONES

Dentro del sector de radiocomunicaciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), el Comité es una entidad específica dedicada a la resolución de las dificultades que se plantearían en la aplicación de las disposiciones del Reglamento de Radiocomunicaciones. A este respecto, el Comité trabaja con los Estados Miembros y la Oficina de Radiocomunicaciones para cumplir su misión y alcanzar sus objetivos.

Juega un papel esencial en la adaptación de la regulación internacional a los paradigmas reglamentarios emergentes, particularmente en materia de satélites, ofreciendo la oportunidad de encontrar soluciones prácticas en un plazo razonable a cuestiones que no pueden esperar a ser tratadas por una Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR).

El Sr. Henri está convencido de que el Comité es una entidad única e indispensable de la UIT, en la que los países en desarrollo y los países desarrollados pueden presentar sus dificultades en la aplicación de las disposiciones del Reglamento de Radiocomunicaciones.

Con 30 años de experiencia en el sector de las telecomunicaciones, incluyendo sus 14 años como jefe del departamento de servicios espaciales de la Oficina de Radiocomunicaciones, el Sr. Henri desea poner su experiencia técnica, normativa, administrativa, política y diplomática sirviendo a la UIT, al Comité y a los Estados miembros, buscando soluciones a sus diferencias con el fin de proporcionar respuestas equilibradas y apropiadas.

El Sr. Henri ha desempeñado varios cargos de alto nivel en los sectores público y privado, así como en organizaciones intergubernamentales y en la Oficina de Radiocomunicaciones.

A lo largo de su carrera, siempre se ha esforzado por promover, desarrollar y poner en marcha políticas orientadas a mejorar las oportunidades que ofrece el sector de las telecomunicaciones, en particular para la armonización global de aplicaciones espaciales y terrenales, insistiendo especialmente en la adaptación de los servicios espaciales en un mundo en constante evolución.

También ha participado activamente en la definición, el desarrollo y la aplicación de numerosos programas de satélites nacionales, regionales e internacionales en colaboración con altos funcionarios gubernamentales, operadores satelitales y la industria tanto de países desarrollados como en vía de desarrollo.

Se ha comprometido constantemente en el fortalecimiento sostenible de las capacidades espaciales de países en los cinco continentes a los que ha acompañado en el dominio del reglamento de la UIT y en la preservación de sus derechos para el uso de las comunicaciones por satélite.

Su experiencia en la Oficina de Radiocomunicaciones le ha proporcionado un profundo conocimiento de la reglamentación espacial y del funcionamiento del Comité.

30 AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL SECTOR

1995-2017 > Oficina de Radiocomunicaciones de la UIT
Primero ingeniero en la División de Coordinación de Sistemas Espaciales (SSC) (1995-1999), luego jefe de la División SSC (1999-2003) y posteriormente jefe del Departamento de Servicios Espaciales (2003-2017), el Sr. Henri estuvo a cargo del registro, reconocimiento y protección internacional de las asignaciones de frecuencias de redes y sistemas de satélites comerciales, gubernamentales y científicos. Ejerciendo estas funciones, el Sr. Henri adquirió un excelente conocimiento de las necesidades y desafíos que enfrentan los Estados Miembros, en particular en las comunidades con cobertura insuficiente, de sus esfuerzos por optimizar el uso del espectro radioeléctrico y por acceder a los recursos orbitales. Ha apoyado el desarrollo de proyectos espaciales permitiendo las comunicaciones en áreas remotas.

1993-1995 > France Télécom
El Sr. Henri desarrolló y promovió posiciones consensuales en las Conferencias Administrativas Mundiales de Radiocomunicaciones (CAMR) de la UIT y desempeñó un papel activo en el desarrollo del marco normativo internacional para las redes de satélites definido por la UIT en colaboración con las administraciones, la industria, los operadores satelitales y las organizaciones regionales e internacionales.

1989-1993 > INTELSAT
El Sr. Henri colaboró con éxito en el reconocimiento y la mejora de la posición de INTELSAT ante la UIT y, durante la CAMR-92, trabajó en las negociaciones para obtener espectro adicional en banda Ku (13.75 – 14 GHz).

1981-1989 > Direction Générale des Télécommunications (DGT) y France Télécom
Luego de ejercer como Ingeniero especialista en redes de comunicaciones, el Sr. Henri se desempeñó como ingeniero a cargo de la preparación de las conferencias espaciales de la UIT.

1979-1981 > Ministerio de Asuntos exteriores (Libreville, Gabón)
El primer puesto del Sr. Henri como encargado de cooperación técnica asignado en la Ecole Nationale Supérieure d'Ingénieurs de Libreville (ENSIL) y en el Instituto técnico Omar Bongo, ya deparaba una carrera orientada hacia los asuntos internacionales.